



276790

276 790

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME CODINACHS SALLES

de nacionalidad española, con domicilio en Premiá de Mar (prov. Barcelona), General Primo de Rivera, núm. 79, relativa a:

"MEJORAS EN LAS DISPOSICIONES DE SOPORTE DE ACCESORIOS PARA MECANOGRAFIA"



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente Patente de Invención, conforme indica su enunciado, hace referencia a unas mejoras a introducir en las disposiciones de soporte de accesorios para mecanografía, de aplicación a las tareas mecanográficas, preferentemente para soporte de gomas de borrar en la escritura mecanográfica. - - - - -

Es muy normal en la mecanografía que al escribir se cometa algún error, debiéndose proceder a la supresión de la letra o palabra escrita, por la verdadera, lo que requiere el empleo de la goma para borrar. Ocurre también en ocasiones, que se extravía tal goma con suma facilidad y resulta molesto el tener que proceder a su búsqueda constantemente. Con ánimo de salvar tal inconveniente, persiguiendo una máxima comodidad, se han ideado las mejoras a que se contrae la presente Patente de Invención, cuyas mejoras se caracterizan esencialmente por el hecho de que constituyendo un mismo dispositivo se encuentran un órgano de tensión y un elemento de amarre, unidos ambos entre sí y dispuestos de forma tal, que el conjunto se encuentran siempre con tendencia a quedar en la forma más estable, llevando además una sustancia autoadhesiva que permite la fijación del dispositivo a la máquina a la que va destinado, con posibilidad de su traslado o aplicación a otra en caso conveniente, consistiendo el órgano de tensión, en un carrete que gira alrededor de un eje, interiormente a cuyo carrete se encuentra un resorte en espiral, con tendencia a originar el giro del carrete, en orden a adquirir la posición de menor tensión, alrededor de cuyo carrete se arrolla el elemento

276790² ABH



de tensión, tratándose preferentemente de un cordón, al extremo del cual se engancha el utensilio al que se aplica tal disposición (goma para borrar). - - - - -

35. Otra característica es la de que el eje de giro del
carrete es un apéndice que se encuentra interiormente al dispositivo, encontrándose atravesado por un tornillo, cuya finalidad es la de unir entre sí, las dos partes que componen la cápsula exterior del dispositivo, teniendo dicha cápsula, una cavidad extrema con forma que se adapta
40. al contorno del utensilio al que se aplica, llevando al mismo tiempo dicha cápsula, unas ranuras que permiten la fijación momentánea del elemento de amarre a la longitud conveniente para la utilización del utensilio de aplicación en sus funciones. - - - - -

45. Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin ilustrativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal
50. que se solicita. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista en planta, de un ejemplo de realización de las mejoras, en el que se ha suprimido la parte superior de la cápsula para una mejor visión interior, encontrándose el resorte en espiral, sin tensión.-

55. Figura 2, es una vista, en planta también, correspondiente al elemento de tensión, encontrándose en forma inestable, es decir, con tensión. - - - - -

Figura 3, representa, seccionada por un plano dia-

2 6
276790



60. metral, una vista frontal del carrete de arrollamiento correspondiente al dispositivo de ejecución. - - - - -

Figura 4, es una vista frontal del carrete de arrollamiento, apreciándose la forma de enganche y arrollamiento del cordón. - - - - -

65. Figura 5, es, seccionado por un plano normal que pasa por el eje de simetría, una vista frontal de la cápsula constituyente del dispositivo. - - - - -

Figura 6, representa una vista frontal del dispositivo realizado de acuerdo con las mejoras a que se contrae la presente Patente de Invención. - - - - -

70. Figura 7, representa una porción de cordón de arrollamiento. - - - - -

Con relación a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican las distintas partes y elementos integrantes, su descripción es como sigue: - - - - -

75. El dispositivo está constituido esencialmente por una cápsula (1), el órgano de tensión (2) y el elemento de amarre (3). - - - - -

80. La cápsula (1) propiamente dicha, está formada por dos partes (4) y (4') que encajan perfectamente una con otra, resultando el perfil exterior, aparentemente ovalado, presentando ambas, interiormente, varios nervios, los cuales se encuentran machihembrados en una y otra parte de la cápsula (1), a efectos de que al montarse, encajen perfectamente entre sí, resaltando interiormente a la cápsula (1), una cavidad (5) circular,

85.

26 ABR



a que dan lugar tales nervios, así como otra semicircular (6), extrema. Una de las dos partes, la (4), presenta un apéndice (7) cilíndrico que se levanta perpendicularmente a la pared del fondo, existiendo un orificio concéntrico (8) con una ranura diametral (9) por cuyo orificio atraviesa un tornillo que convenientemente atornillado a una tuerca, es el que mantiene unidas ambas partes (4) y (4') de la cápsula (1). - - - - -

95. Con referencia a la cavidad semicircular (6) de lantera, existe en su pared, un rebaje (10), dando origen a que, una vez montadas las dos partes (4) y (4') de la cápsula (1), resulte una ventanilla por la que pueda entrar o salir el elemento de amarre (3) o cordón; se aprecian en las partes componentes de la cápsula (1):

100. en la (4), dos cavidades simétricas (11) para que en ellas queden introducidos sendos salientes que posee la otra parte (4') con la finalidad de obtener un perfecto acoplamiento, así como para tope. Apreciándose también, próxima a la cavidad (6), una ranura de tope (12). - -

105. El órgano de tensión (2) está constituido por un carrete (13) y por un resorte en espiral (14). - - - -

El carrete (13) es de forma cilíndrica, teniendo una pared de base (15) con contorno circular y una pared lateral (16) normal a la anterior, insertada concéntricamente. - - - - -

110. La pared de base (15) posee un orificio central (17) y en su pared lateral (16) tiene practicada una pequeña ranura (18). Interiormente a dicha pared (16) se



115. extiende un saliente (19), de manera que origina una pequeña cavidad para dar alojamiento a uno de los extremos del resorte (14). - - - - -

120. El elemento de amarre (3) consiste en un cordón de longitud conveniente, llevando simplemente un nudo (20) en uno de sus extremos, mientras por el otro, posee un lazo (21) en orden a amarrar al órgano (22) de aplicación (goma para borrar). - - - - -

125. El dispositivo, lleva adherida en una de las paredes exteriores de la cápsula (1), una tira auto-adherente (23) que permite su aplicación en el lugar más oportuno de la máquina mecanográfica a la que vaya destinado. - -

130. Habiendo descrito suficientemente los distintos elementos constitucionales del dispositivo al que se han introducido las mejoras según la presente Patente de Invención, se procede seguidamente a la descripción de su montaje, así como la manera de utilizarse: - - - - -

135. Se introduce primeramente el resorte en espiral (14) interiormente al carrete (13), de manera que un extremo quede introducido en la cavidad a que da origen el saliente (19) interior. Se monta seguidamente dicho carrete (13) en la parte (4) constitucional de la cápsula (1), de modo que el apéndice (7) de ésta atraviese al orificio (17) de la pared de base (15) del carrete (13), pudiendo girar libremente y a continuación se pasa el otro extremo del resorte (14) por la ranura (9) de dicho apéndice. - - - - -

140. Se procede seguidamente al montaje del cordón (3), lo que se consigue introduciéndolo en la ranura

78790



1902

- resúmen que en la misma podrán introducirse cuántas variantes de detalle la experiencia y práctica pudieran aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, forma de acoplamiento mútuo, materiales empleados en la construcción de las mismas y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume en la primera de las reivindicaciones que sigue, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con otra ú otras de las reivindicaciones restantes. - - - - -
- 175.
 - 180.

N O T A

- 185. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

- 190. 1.- Mejoras en las disposiciones de soporte de accesorios para mecanografía, caracterizadas por el hecho de que, constituyendo un mismo dispositivo se encuentran un órgano de tensión y un elemento de amarre, unidos ambos entre sí y dispuestos de forma tal, que el conjunto se encuentra siempre con tendencia a quedar en la forma más estable, llevando además, una sustancia auto-adhesiva que permite la fijación del dispositivo a la máquina a la que va destinado, con posibilidad de su traslado a otra en caso conveniente, consistiendo el órgano de tensión, en un carrete que gira alrededor de un eje, interiormente al cual se encuentra un resorte en espiral, con tendencia a originar el giro del carrete, en orden a adquirir la posición de menor tensión, alrededor de cuyo carrete se arrolla el elemento de tensión, tratándose preferentemente
- 195.
- 200.



de un cordón, al extremo del cual, se engancha el utensilio al que se aplica tal disposición. - - - - -

- 205. 2.- Mejoras en las disposiciones de soporte de accesorios para mecanografía, según la anterior reivindicación, caracterizadas por el hecho de que el eje de giro del carrete es un apéndice que se encuentra interiormente al dispositivo, existiendo además un elemento que mantiene unidas a las partes que componen la cápsula, interiormente a la cual se encuentran los antedichos órganos, teniendo dicha cápsula, una cavidad extrema, la forma de la cual se adapta al contorno del perfil del utensilio al que se aplica, llevando al mismo tiempo dicha cápsula, unas ranuras que permiten la fijación momentánea del elemento de amarre a la longitud conveniente para la utilización del utensilio de aplicación en sus funciones. - - - - -
- 210.
- 215.

3.- "MEJORAS EN LAS DISPOSICIONES DE SOPORTE DE ACCESORIOS PARA MECANOGRAFIA". - - - - -

- 220. Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

26 ABR 1962

Quincy

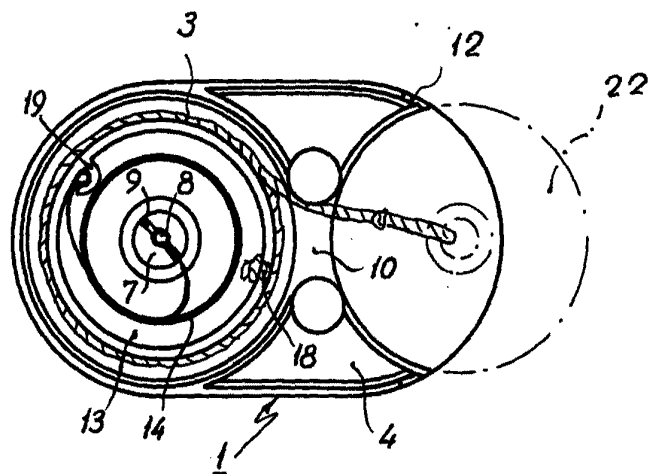


FIG. 1

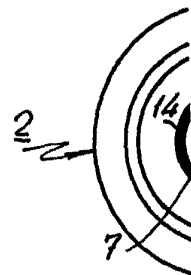


FIG. 2

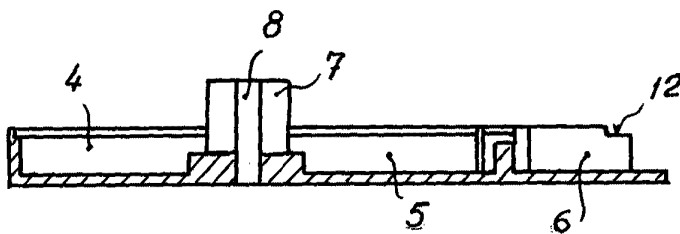


FIG. 5

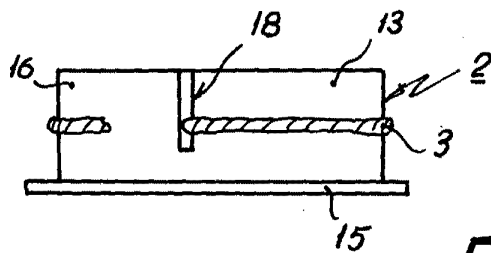


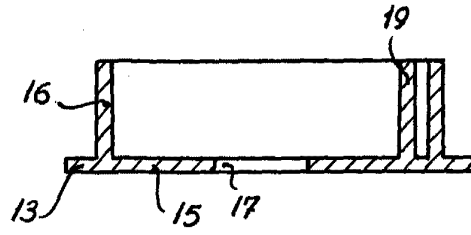
FIG. 4

F.



FIG. 3

26



276790

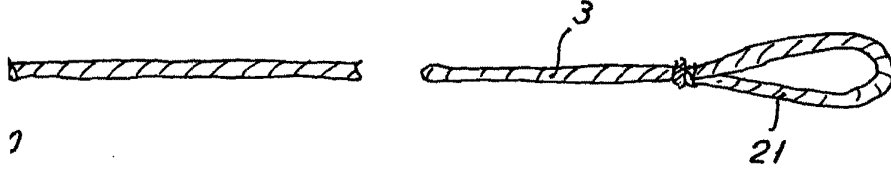
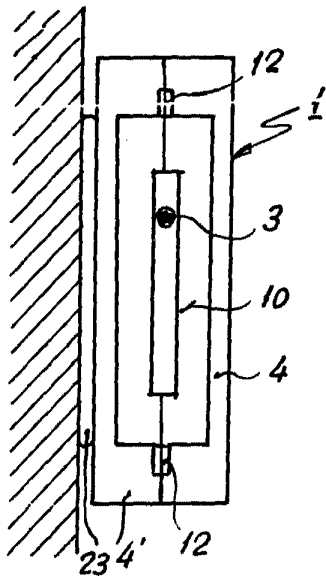


FIG. 7



i. 6

26 ABR 1962